

ACTA 1038-2024. Sesión mil treinta y ocho guion, dos mil veinticuatro, extraordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el miércoles dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro, por medio de la plataforma virtual de zoom. Al ser las nueve horas inicia la sesión. Preside, MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova, Presidente, Representante de la Ministra de Cultura y Juventud.

MIEMBROS PRESENTES: Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, Tesorero, representante de la Municipalidad de Alajuela, Licda. Ana Cristina Rodríguez Valenciano, Secretaria, representante del Instituto de Alajuela, Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, M.Sc. Giovanni González Valverde, Representante de la Universidad Técnica Nacional y M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo y la Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez, Secretaria de Actas.

CAPÍTULO I. Adjudicación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Butacas.

La M.Sc. María Otárola Luna, Directora General del Museo, presenta la recomendación de adjudicación de la contratación 2024LD-000005-0014100001, servicio de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo (reparación de butacas), indica que la misma es por demanda por cuatro años, el monto adjudicado es por unidad, y lo que se requiere es que queden en su totalidad todas las butacas del auditorio reparadas en esos cuatro años, lo cual se hará por filas para que el auditorio pueda seguir en uso, para esta contratación sólo se presentó una oferta la cual cumple técnicamente y legalmente, por lo que es recomendada por la Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud para su adjudicación.

Una vez analizada la recomendación de adjudicación se procede a tomar el acuerdo correspondiente.

ACUERDO N °1: ADJUDICAR LA CONTRATACIÓN 2024LD-000005-0014100001, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REPARACIÓN DE BUTACAS), DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL, A G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR UN MONTO TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS COLONES EXACTOS,

(¢146.900.00). APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las nueve horas y treinta minutos.-----

Pablo Francisco Hernández Casanova

Presidente

Bar

Ana Cristina Rodríguez Valenciano

Secretaria